

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

20 JUN. 2005

2005



1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria del CONESUP plantea un enorme reto a la educación superior ecuatoriana. La evaluación interna y externa de las universidades, en el marco de procesos de mejoramiento institucional, como el de la reforma académica en marcha, con el propósito de demostrar la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones, procesos, productos y actividades en las áreas de gestión universitaria, es una realidad impostergable. Las universidades deben prepararse aceleradamente para enfrentar en este siglo el alto nivel de exigencia y competitividad que demanda la sociedad en la educación superior.

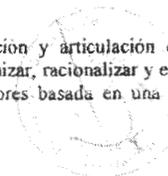
En el ámbito legal, la evaluación a los docentes se realiza en cumplimiento de la legislación vigente del Consejo Nacional de Educación Superior -Ley de Educación Superior y Reglamentos respectivos. La legislación señala que es obligatorio que todas las entidades de Educación Superior realicen procesos internos de evaluación de su gestión, lo cual incluye de manera destacada, la evaluación de la labor académica. Igualmente, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) estipula la obligatoriedad de que las universidades se acrediten, para lo cual es indispensable que establezcan un trabajo continuo de evaluación interna.

Parte integrante e imprescindible de esta evaluación corresponde al desempeño docente -Ley de Educación Superior, artículo 53: "Los profesores de educación superior serán evaluados anualmente en su trabajo y desempeño académico" y artículo 34 "Los profesores de las instituciones de educación superior deberán demostrar la actualización permanente de conocimientos en las áreas en las cuales imparten su materia, para lo cual el CONESUP reglamentará y establecerá los contenidos de la evaluación periódica...".

La Planificación Estratégica de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, fundamentada en criterios de calidad, se constituye en el fundamento teórico y metodológico que permite proyectar la visión educativa, política, científica y cultural de este alto centro de estudios hacia la sociedad, con el propósito de enfrentar exitosamente los enormes retos que plantea a la educación el actual milenio, determinados por la globalización de la economía, la internacionalización del conocimiento y el desarrollo sustentable.

La planificación estratégica universitaria, mediante un enfoque científico y sistemático cimentado en la calidad de la educación superior, contempla la proyección y desarrollo interinstitucional y sostenible de la universidad en las áreas de gestión académica, técnico-administrativa y de desarrollo institucional, en función del encargo social determinado por las demandas de la sociedad, el mercado ocupacional, los sujetos de la educación, y el propio proyecto universitario.

En el área académica, para lograr una adecuada proyección y articulación de los estudios de pre y postgrado, es indispensable mejorar, armonizar, racionalizar y evaluar la formación de profesionales, especialistas e investigadores basada en una sólida formación humana, científica y profesional.



El proyecto educativo de la UCSG, en correspondencia con su encargo social, privilegia el desarrollo humano, la competencia científica y el desempeño profesional de profesores y estudiantes, lo cual demanda la optimización del proceso de formación de los recursos humanos en todos los niveles.

Esta ingente tarea de elevar la calidad del proceso de formación académica solo es posible mediante la participación activa y consciente de los propios directivos, profesores y estudiantes en el proceso de control y evaluación de la docencia, de forma que permita realizar el diagnóstico de los problemas, tomar las decisiones oportunas, realizar los ajustes pertinentes y superar las deficiencias detectadas.

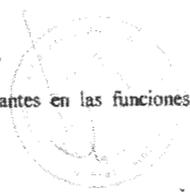
Los problemas que debe enfrentar y contribuir a resolver el Sistema de Evaluación Docente están determinados por:

- a. Las carencias en la planificación, organización, ejecución y control de los planes y programas de estudios y del proceso enseñanza-aprendizaje.
- b. Las limitaciones en la preparación científica y pedagógica de los profesores.
- c. Las deficiencias en la calidad y pertinencia de las funciones, procesos y actividades docentes.
- d. Las insuficiencias en la formación de los estudiantes de pre y postgrado.

El objetivo del Sistema de Evaluación Docente es garantizar la administración de la Carrera, la preparación de profesoras y profesores, la calidad de las actividades docentes y la formación de estudiantes de pre y postgrado.

El Sistema de Evaluación Docente tiene como propósito fundamental aportar a la consecución de la Misión de la Universidad, para lo cual, en la evaluación del sistema, debe tenerse en cuenta:

- El grado de compromiso de directivos, funcionarios, profesores y estudiantes en el desempeño y cumplimiento de las responsabilidades, según sus roles.
- El mejoramiento de la calidad de los profesores mediante su incorporación al estudio de postgrados de carácter pedagógico y científico-técnico.
- El rediseño y equipamiento de los locales docentes: aulas, laboratorios, talleres, servicios, producción, etc.
- La introducción de tecnologías educacionales actualizadas y modernas: grupales, reales y virtuales.
- El desarrollo del pensamiento, los sentimientos y los valores.
- El incremento de la participación de profesores y estudiantes en las funciones, actividades, procesos y productos universitarios.

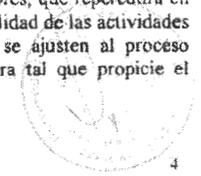


- El perfeccionamiento de los planes y programas de estudios y del proceso de formación en los estudios de pre y postgrado.
- La temprana incorporación de estudiantes a las actividades profesionales y de investigación.
- La agilidad de respuesta a las nuevas demandas de vinculación con el sector social, productivo y de servicios, mediante la firma de convenios y contratos.
- La necesidad de profesores y alumnos para desarrollar competencias que los habiliten para continuar aprendiendo durante toda la vida.
- El incremento de la demanda, de parte del sector público y privado, de profesionales egresados de esta Universidad, por su competencia científica, desempeño, ética profesional y social.
- La proyección estratégica de desarrollo de nuevas carreras, en correspondencia con el encargo social.
- El fortalecimiento del proyecto educativo de la universidad en su identidad y diversidad.
- El intercambio estudiantil y profesional y las alianzas estratégicas con otras universidades.
- La valoración y estimulación académica a profesores y estudiantes destacados en la docencia, la profesión y la investigación.
- El desarrollo de nuevas modalidades de proyectos de investigación y de prestación de servicios y su vinculación con la docencia.
- El cumplimiento de los objetivos de la Carrera, en función de la calidad de los futuros profesionales.
- Las políticas de evaluación de la docencia, según la normativa vigente de estímulos y sanciones.

2. OBJETIVOS

2.1. General

- 2.1.1. Institucionalizar e instrumentar un Sistema de Evaluación Docente dirigido a supervisar y evaluar el desempeño profesional de profesores, que repercutirá en la elevación de los niveles de exigencia académica y la calidad de las actividades docentes, en los planes y programas de estudios que se ajusten al proceso enseñanza-aprendizaje en el pre y postgrado, de manera tal que propicie el desarrollo humano y la competencia científica.



2.2. Particulares

- 2.2.1. Orientar la capacitación y actualización científico-pedagógica y técnico-profesional de los profesores, el perfeccionamiento de los planes y programas de estudios y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2.2.2. Proporcionar a las autoridades de Facultades y carreras información que impulse las actividades de integración y coordinación de los contenidos de las áreas, las materias y la articulación de los componentes docente, profesional e investigativo, en función de las necesidades de formación como respuesta a los problemas detectados.
- 2.2.3. Determinar la necesidad de desarrollo y aplicación de las teorías y metodologías modernas de enseñanza que promuevan el aprendizaje significativo y la participación de los alumnos en grupos cooperativos de estudio.
- 2.2.4. Promover la participación comprometida de los estamentos universitarios en los procesos de evaluación, cambio, renovación y transformación.
- 2.2.5. Contribuir al bienestar universitario de profesores y estudiantes mediante la identificación de los problemas cuya solución deberá ser buscada por las instancias pertinentes.

3. CONTENIDO

El Sistema de Evaluación Docente contempla los siguientes aspectos:

3.1. Criterios de valoración

- Rendimiento de los estudiantes, evaluación de logros de aprendizaje.
- Formación ética, pedagógica y profesional de los profesores
- Organización del curso y de las actividades docentes
- Atención docente a los estudiantes
- Estimulación académica de los estudiantes
- Participación de los estudiantes en el proceso de formación
- Evaluación de las funciones y actividades docentes de los profesores
- Opiniones sobre la Universidad, la Unidad Académica y la Carrera

3.2. Beneficios y ventajas

- Diagnóstico de la situación de la docencia universitaria
- Caracterización del claustro docente y estudiantil
- Orientación para la toma de decisiones institucionales
- Valoración del impacto de las acciones docentes

3.3. Escenarios de acción

- Estudiantil
- Profesoral
- Organizacional
- Disciplinario (disciplinas científicas: áreas y materias)
- Procesal

4. METODOLOGÍA

El Sistema de Evaluación Docente contempla los siguientes momentos:

1. Informe de actividades y autoevaluación de los profesores
2. Evaluación a los profesores realizada por los estudiantes
3. Reporte de los resultados de la evaluación a los profesores realizada por los estudiantes
4. Evaluación a los profesores realizada por los coordinadores o jefes de área de la Carrera o Unidad Académica
5. Evaluación a los coordinadores o jefes de área, realizada por los directores de Carrera
6. Evaluación de los coordinadores por los profesores.

5. OBJETIVOS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cuestionario # 1: Informe de actividades y autoevaluación de la profesora o del profesor

- Reflexionar y hacer un análisis crítico de su acción académica y de formación.
- Identificar las limitaciones o grado de eficiencia en el trabajo docente en relación con el desarrollo de los programas, logros de objetivos y relación con los estudiantes.
- Verificar los logros obtenidos, de acuerdo con la metodología y técnicas aplicadas en relación al objetivo de la carrera.

Cuestionario # 2: Evaluación a la profesora o al profesor realizada por los estudiantes

- Conocer la apreciación que tienen los estudiantes acerca del desempeño docente. Ponderar los criterios con que juzgan.
- Comprender los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales como elementos que crean el ambiente de éxito o fracaso, según sean positivos o negativos.

Cuestionario # 3: Evaluación a la profesora o al profesor realizada por los coordinadores o jefes de área en la Carrera o Unidad Académica

- Conocer el grado de participación, integración y coordinación dentro del área-nivel.
- Suministrar información acerca de la enseñanza en las áreas académicas a las autoridades de las Carreras y Facultades.
- Monitorear los resultados-objetivos relacionados con el área de la asignatura a su cargo.

Cuestionario # 4: Evaluación al coordinador de área, realizada por el/a director /a de la Carrera o Unidad Académica

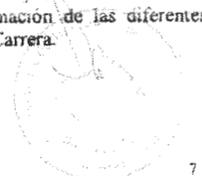
- Conocer el grado de eficiencia del coordinador o jefe de área con respecto al trabajo docente y al proceso administrativo.
- Comprender la puesta en ejecución de sus habilidades de gestión y organización dentro del área.
- Verificar el nivel de compromiso y colaboración para lograr el desarrollo y mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las asignaturas del área bajo su responsabilidad.

Cuestionario # 5: Evaluación al /a coordinador /a de área realizada por los profesores.

- Conocer la apreciación que tiene los docentes respecto a la gestión del coordinador de su área académica.
- Informar a las autoridades de Facultad y Carrera la opinión de los docentes respecto a las fortalezas y debilidades de la gestión del coordinador de cada área académica.

Reporte: Resultados de la evaluación a la profesora o al profesor realizada por los estudiantes

- Conocer el desempeño de la profesora o del profesor dentro de la asignatura, según la opinión de los alumnos.
- Proporcionar al CIED y al Departamento de Planificación la información que les permita organizar cursos de capacitación y formación docente, y otras acciones para el mejoramiento continuo.
- Entregar la información que haga posible a los organismos pertinentes considerar los resultados de la evaluación a docentes para la formación de las diferentes comisiones o proyectos dentro de la Unidad Académica o Carrera.



ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Una vez recibidos los resultados de la evaluación, el director de la carrera reportará al decano los profesores cuyas evaluaciones promediadas entre todas las materias -y paralelos- que dicta alcancen regular o insuficiente, y que por tanto incurren en la situación descrita en el artículo 106 del Reglamento de Carrera Académica y Escalafón Docente: "La amonestación y la multa por FALTAS MODERADAS serán aplicadas a profesores que incurran en las siguientes causales:

a) Haber obtenido, en la evaluación integral docente, una calificación de regular o deficiente. En este caso el docente deberá aprobar un curso de actualización profesional y/o pedagógica según el caso para continuar con el ejercicio de la cátedra."

Recibido el reporte señalado, el decano analizará los casos y solicitará al CIED que dichos catedráticos sean convocados a un curso obligatorio de mejoramiento docente.

6. ORGANIZACIÓN

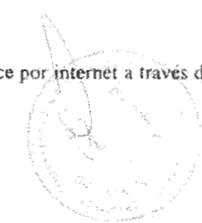
El Sistema de Evaluación Docente contempla los siguientes niveles organizacionales:

- Político-estratégico: Consejo Universitario
- Técnico-metodológico: Comisión de Evaluación Interna con apoyo del Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Docente
- Ejecución y control: Unidad Académica, desde las instrucciones dadas por la Comisión de Evaluación Interna

La evaluación docente debe realizarse durante el siguiente semestre, respecto al período evaluado, y considerara las siguientes etapas:

- Preparación y organización
- Aplicación y recopilación de instrumentos evaluativos
- Procesamiento de la información
- Reporte de los resultados
- Formulación de estrategias
- Ejecución y seguimiento de medidas correctivas

La aplicación del cuestionario # 2 (alumnos a profesor) se hace por internet a través de los servicios en línea de la Universidad.



7. RECURSOS

Los recursos necesarios para la aplicación del Sistema de Evaluación Docente son los siguientes:

- Humanos:

- Comisión de Evaluación Interna
- Centro de Cómputo
- Comisión Académica de Facultad
- Comisión Académica de Carrera

- Materiales:

- Instrumentos de evaluación (matrices o cuestionarios que se adjuntan en este documento)
- Equipos y programas de procesamiento estadístico de información de la Comisión de Evaluación Interna

8. EVALUACIÓN

El Sistema de Evaluación Docente debe cumplir con las siguientes funciones:

- diagnóstico
- motivación
- formación
- retroalimentación
- sistematización
- calificación
- acreditación

El Sistema de Evaluación Docente se complementa y, a su vez, puede ser evaluado en su impacto mediante las actividades programadas por el Vicerrectorado Académico, los diferentes sistemas y las unidades académicas, a través del:

- seguimiento del plan de medidas instrumentadas para la solución de los problemas e insuficiencias detectadas;
- monitoreo de las actividades docentes para precisar el cumplimiento de las normativas establecidas y la calidad en su ejecución;
- control del proceso enseñanza-aprendizaje y de las actividades docentes, con el propósito de identificar los problemas que se presentan y realizar los ajustes pertinentes en la propia marcha del curso.



UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
REPORTE SINTETICO DE ACTIVIDADES Y AUTOEVALUACIÓN
DE LA PROFESORA/A

Cuestionario No. 1
 (por favor, llene uno por cada materia que imparte)

Primer apellido _____	segundo apellido _____	nombres _____
Título o grado académico: _____		
Año y semestre que reporta: _____		
Unidad Académica: _____		
Carrera: _____		
Categoría: _____		
Asignatura impartida: _____		
Nivel en que imparte la asignatura: _____ (pregrado, postgrado)		
Ciclo: _____		

Instrucciones: Le solicitamos leer con atención cada enunciado, reflexionar sobre las opciones que se le proponen y marcar con un X la que considere más adecuada para expresar su parecer. Le pedimos sea lo más vezaz posible.

	Total o completo	Parcial o incompleto	No
1. Presente durante las tres primeras semanas de clases, el programa completo del curso, los objetivos, los contenidos, la evaluación y la bibliografía.			
2. Conseguí que los alumnos cumplan los objetivos esenciales de la asignatura hasta lo que permite la fecha de esta evaluación.			
3. Emplee la bibliografía propuesta para el curso hasta lo que permite la fecha de esta evaluación.			
4. Aplique el sistema de tutorías conforme a las características estipuladas en la Reforma Académica*.			
5. Presente, argumenté y comente con los alumnos los criterios y los resultados evaluativos durante el curso.			
	Muy poco	En bastantes ocasiones	Casi siempre o totalmente
6. Asista las clases programadas para el curso.			
7. Asista puntualmente a clases.			
8. Permanezca en clase durante las sesiones programadas.			
9. De acuerdo con lo anterior, juzgo que mi esfuerzo y dedicación fueron adecuados.			
10. Hube inconvenientes para lograr el cumplimiento del programa en los tiempos previstos.			Si No

*No aplica para los niveles en los que todavía no rige la reforma académica vigente.

11. Indique las razones que motivaron el incumplimiento en la pregunta anterior. Señale con una X las tres razones más importantes (máximo tres).

Falta de insumos y/o equipos	Problemas de organización de espacios físicos	
Falta de material bibliográfico	Alteraciones del calendario académico	
Spaña del grupo	Historias mal manejadas	
Dificultades en el uso de laboratorios/talleres/ aulas	Otros compromisos o verticales internos	
Inconvenientes de salud	Finesco de alumnos atendidos	
Muchos alumnos carecen de los prerrequisitos conceptivos y de habilidades indispensables para esta materia	A muchos alumnos se les hizo complicado entender los contenidos de la asignatura	



12. Modalidades de actividades ibicentes en clases que realiza. Marque con una X las tres que más aplica.

Contenidos	Prácticas en tiempo
Talleres o grupos	Prácticas en producción
Laboratorios	Prácticas en servicios
Seminarios	Revisión bibliográfica
Exposición de alumnos	Lectura socializada
Resolución de problemas o ensayo	Resolución de ejercicios

13. La relación que existe entre usted y la mayoría de sus alumnos/as es:

Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
------------	---------	-------	-----------	-----------

14. Usar el código la relación de esa manera dévalo a (marque con una X un máximo dos alternativas):

Se me muy extraño con ellos	Dicen que soy intrínseco en el trato diario
No les gusta la materia	Los escucho con atención
La materia cumple con sus expectativas	Se les hace difícil entender la materia
Los trato con respeto	Es cordial y armonioso

15. Mencione cursos, seminarios, talleres, congresos u otros eventos, especializados relacionados con sus actividades universitarias o profesionales a los que asistió en los dos últimos años. (Adjuntar copias de certificados)

Tipo de participación: (asistente, ponente, coordinador/lector)

Nombre del evento	Tipo de participación	Nombre del evento	Tipo de participación

16. Anote proyectos de investigación, desarrollo, educativos u organizacionales –empresariales- o consultorías, relacionados con sus actividades universitarias o profesionales en las que haya participado en los dos últimos años, en calidad de miembro del equipo de trabajo. (Adjuntar copias de certificados)

Tipo de Proyecto: investigación, desarrollo, educativos u organizacionales –empresariales- o consultorías, relacionadas con sus actividades universitarias o profesionales

Tipo de participación: (director, asesor, agregado o adjunto, ponente, coordinador)

Nombre del proyecto	Tipo de Proyecto	Tipo de participación	Fecha de ejecución del proyecto

17. Si durante los dos últimos años ha publicado libros o artículos relacionados con sus actividades universitarias o profesionales en revistas académicas o especializadas, nacionales o extranjeras, anótelos en el cuadro que se halla a continuación. Especificar si la publicación es nacional o extranjera (Adjuntar copias de certificados)

En el caso de los libros, adjunte copia de la carátula. Para los artículos, hágalo de la primera página del artículo.

Tome en cuenta solamente artículos que tengan por lo menos trescientas palabras.

a. Libros

Nombre del libro	Área o especialidad	Editorial o institución promotora	Fecha de publicación

b. Artículos en revistas académicas o especializadas

Nombre del artículo	Área o especialidad	Revista	# páginas	Fecha de publicación

Las siguientes preguntas sólo están destinadas a los niveles en los que se aplica la Reforma Académica.

18. Las acciones de tutoría a mis alumnos, las lleve a cabo:

a. Individual	
b. Grupal	
c. Via Internet	

19. En las tablas, cree que la efectividad de mi desempeño en las acciones aserata al trabajo autónomo de los alumnos fue:

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
-----------	-----------	-------	---------	------

Gracias por su tiempo y atención

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
EVALUACIÓN AL/A PROFESOR/A REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES
Cuestionario 2 (Fuente 2: alumnos)

NIVEL: Pregrado

Nombre de la profesora:	
Nombre de la asignatura:	
Nombre de la Carrera:	
Nombre de la Unidad Académica: Facultad de	
Ciclo:	Fecha:
Período: 6 2004	

Instrucciones: Le solicitamos leer con atención cada enunciado, reflexionar y contestar con la mayor honestidad las siguientes preguntas. Marque con una X la alternativa que considere más adecuada para expresar su opinión.

6: insuficiente 7: regular 8: término medio 9: muy bueno 10: excelente

El profesor/a:	6	7	8	9	10
1.1 Presentó el programa del curso hasta la tercera semana de clases: justificación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía.					
1.2 En el desarrollo de las clases, siguió el programa proporcionado originalmente a los alumnos					
1.3 Su forma de conducir las clases me permitió entender la materia					
1.4 Domina con profundidad los temas de la materia					
1.5 Empleó suficientes materiales, bibliografía y otros medios de enseñanza					
1.6 Asistió puntualmente a las clases programadas y cumplió con el horario de clases asignado					
1.7 Estableció una relación de respeto, cordialidad e imparcialidad en su trato con los alumnos					
1.8 Propició la participación activa de los alumnos en las clases					
1.9 Durante el curso incentivó la investigación y/o las actividades complementarias como asistencia a eventos, visitas técnicas o de observación, exposiciones, etc.					
1.10 Las preguntas o temas de los exámenes y pruebas fueron redactados con claridad y correspondieron a los contenidos revisados con el profesor					
1.11 Los exámenes y pruebas promovieron el razonamiento					

Los ítems anteriores cubren las actividades desarrolladas en clases (la gestión de aula) y su evaluación.

Gestión por tutoría (Solamente para cursos en los que se haya implantado la Reforma Académica):
 Consiste en las actividades/trabajos extraclasses desarrollados por los estudiantes, bajo supervisión y evaluación del profesor/a.

12. Evaluación al sistema de tutorías

En las tutorías se cumplieron los trabajos previstos	No hubo	Regular	Medio	Muy Bueno	Excelente

13. Las tutorías se desarrollaron:

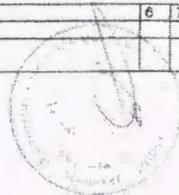
a. Presencial individualmente	b. Presencial en grupo	c. Por Internet	d. No hubo
-------------------------------	------------------------	-----------------	------------

14. Al calificar la gestión por tutoría, el/a profesor/a consideró las actividades y trabajos realizados durante el proceso:

Sí (totalmente)	Parcialmente	No
-----------------	--------------	----

21. Para esta materia la universidad contó con:	6	7	8	9	10
a. Las instalaciones (aulas, laboratorios, talleres, etc.) adecuadas					
b. Los equipos (medios tecnológicos) necesarios					

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
EVALUACIÓN AL/A PROFESOR/A REALIZADA POR
EL/A COORDINADOR/A DE ÁREA
 Cuestionario # 3

Evaluador/a:	
Unidad Académica:	
Denominación del Área:	
Evaluado/a:	
Ciclo:	Fecha:

1. ¿La coordinación de área cuenta con todos los syllabus completos (incluyendo bibliografía) y actualizados de cada una de las asignaturas que imparte el/a profesor/a evaluado/a? Indique cuáles programas:

Materia	Sí	Parcialmente	No

El/a profesor/a:	Sí	Parcialmente	No
2. ¿Entregó oportunamente su informe del último semestre que dictó?			
3. ¿Entregó oportunamente su(s) syllabus de este semestre?			
4. ¿Mostró disposición favorable para impartir la asignatura?			
5. ¿Asistió puntualmente a clases en el horario programado? (indagar con el/a coordinador/a de carrera o unidad académica)			
6. ¿Asistió a las reuniones convocadas por el área para Juntas o asesoría?			
7. Durante las reuniones para tratar asuntos relacionados con la docencia, el/la profesor/a tuvo aportaciones que contribuyeron a:			
a. la mejor organización de la docencia			
b. la articulación de los contenidos			
c. la actualización de los contenidos			
d. la innovación en el desarrollo de la materia			
e. mejoramiento teórico o práctico de los contenidos			
f. el mejoramiento de las actividades y/o de la evaluación			
8. ¿Cubrió en las clases o tutorías con lo programado en el syllabus?			

9. De acuerdo con sus respuestas anteriores, usted evalúa el desempeño del/a profesor/a como:

Excelente	Muy bueno	Mediano	Regular	Insuficiente
-----------	-----------	---------	---------	--------------

10. En relación al sistema de tutorías: (sólo para cátedras que se dicten hasta cuarto ciclo, cursos en los que se aplica la Reforma Académica)

	No hubo tutorías (1)	Muy poco (2)	En algunas ocasiones (3)	En bastantes ocasiones (4)	Casi siempre o totalmente (5)
10.1. Lo aplicó conforme a las características estipuladas en la Reforma Académica					
10.2. En las tutorías, asignó los trabajos previstos en el syllabus					

10.3. Las tutorías fueron:

Presencial individual	Presencial grupal	Por Internet	No hubo tutorías
-----------------------	-------------------	--------------	------------------

Gracias por su tiempo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
EVALUACIÓN A EL/A COORDINADOR/A DE ÁREA REALIZADA POR
EL/A DIRECTOR/A DE CARRERA
CUESTIONARIO No. 4

Evaluador/a:	
Carrera o Unidad Académica:	
Denominación del Área:	
Fecha:	Ciclo:

Datos del evaluado/a	
Nombre:	
Número de asignaturas del área bajo su responsabilidad:	Número de horas de clases:
Número de asignaturas que imparte como profesor/a:	Número de horas asignadas a la coordinación o jefatura:

1. ¿La carrera cuenta con todos los programas del área de responsabilidad de esta coordinador/a de área?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No sé

1.1. Indique los programas	
Existentes (materias):	Faltantes (materias):

1.2 ¿El/a coordinador/a informó durante el primer mes del ciclo acerca de los programas faltantes de las asignaturas del área bajo su responsabilidad?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No

2. ¿El/a coordinador/a de área participó en algún curso de actualización o capacitación didáctico-pedagógica durante este semestre?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No sé

	El/la coordinador/a o jefe/a de área evaluado/a	Si = 3	Parcialmente = 2	No = 1
3.	¿Entregó oportunamente los reportes mensuales de su área?			
4.	¿Entregó oportunamente el programa de su área?			
5.	¿Realizó las actividades para supervisar el cumplimiento de los programas y syllabus de las materias?			
6.	¿Efectuó en el plazo previsto la evaluación de los profesores de su área?			
7.	¿Convocó y dirigió las Juntas de Área?			
8.	¿Asesoró y llevó a cabo el seguimiento de la labor docente en su área?			
9.	¿Participó con efectividad en las reuniones de la Comisión Académica?			
10.	Durante las Juntas de Área o Ciclo, reuniones de la Comisión Académica u otras sesiones de trabajo del área tuvo aportaciones que contribuyeron a:			
	a. la mejor organización de la docencia del área			
	b. la articulación de los contenidos			
	c. la actualización de los contenidos			
	d. la innovación en el desarrollo de la materia			
	e. el mejoramiento teórico o práctico de los contenidos			
	f. el mejoramiento de las actividades y/o de la evaluación			

11. ¿Ha recibido durante el semestre quejas de alumnos y/o profesores que no fueron resueltas por el/la coordinador/a de área?

<input type="checkbox"/>	Si
<input type="checkbox"/>	No

En relación a que materias	

12. Por todo lo anterior, indique la calificación general que otorga a el/a coordinador/a o jefe/a de área.

<input type="checkbox"/>	Excelente = 5	<input type="checkbox"/>	Muy bueno = 4	<input type="checkbox"/>	Bueno = 3	<input type="checkbox"/>	Regular = 2	<input type="checkbox"/>	Insuficiente = 1
--------------------------	---------------	--------------------------	---------------	--------------------------	-----------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------------

Gracias por su tiempo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
EVALUACIÓN A EL/LA DIRECTOR/A DE CARRERA REALIZADA POR
EL/LA DECANO/A DE LA FACULTAD
 Cuestionario No.5

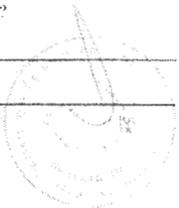
Nombre del Decano/a :
Carrera o Unidad Académica:
Director/a evaluado-a:
Fecha: _____ Ciclo: _____

	El/la director/a :	Si	Parcial mente	No
1.	¿Planificó, organizó y controló el trabajo académico/administrativo de los profesores, funcionarios y estudiantes?			
2.	¿Elaboró o ajustó el plan estratégico de la carrera?			
3.	¿Elaboró el plan operativo anual de la carrera?			
4.	¿Diseñó estrategias para la promoción y difusión de la carrera?			
5.	¿Promovió la celebración de convenios de cooperación con instituciones externas a la UCSG, orientados a la práctica pre-profesional de los estudiantes?			
6.	¿Supervisó y apoyó adecuadamente la labor de los coordinadores de áreas?			
7.	¿La manera en que presidió la Comisión Académica fue efectiva?			
8.	¿Elaboró de manera eficiente las proformas presupuestarias?			
9.	¿Elaboró con eficacia los calendarios de clases y exámenes, de periodos de inscripción y registro, y las asignaciones de aula?			
10.	¿Verificó la asistencia de los profesores y el cumplimiento de los programas?			
11.	¿Contribuyó al trabajo eficiente del Consejo Directivo?			
12.	¿Supervisó eficientemente la aplicación de los resultados de las evaluaciones docentes de acuerdo a lo estipulado en las acciones de mejoramiento del Sistema de Evaluación Docente?			
13.	¿Realizó un trabajo armónico junto con los coordinadores académico y administrativo de la facultad?			
14.	¿Planteó y ejecutó propuestas para fortalecer la investigación en la carrera?			
15.	¿Planteó y ejecutó propuestas para fortalecer la prestación de servicios y proyectos de desarrollo por parte de la carrera?			
16.	¿Supervisó adecuadamente la realización del Preuniversitario, incluido la presentación del informe final de este curso?			

16. El apoyo efectivo de/la director/a de carrera para su trabajo como decano fue:

Insuficiente	Regular	Mediano	Muy Bueno	Excelente
--------------	---------	---------	-----------	-----------

17. ¿Qué sugerencias u observaciones hizo al director/a para mejorar su gestión?



DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS DE LA
EVALUACIÓN
AL/A PROFESOR/A REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES

Fecha:
 Pág.:

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
 FACULTAD: _____ - CARRERA: _____

Nivel: _____ Fecha de Inicio: _____ Fecha de Fin: _____
 Ciclo: _____
 Materia: _____
 Nombre de/la profesora/a: _____

Número de alumnas en el grupo: _____ Total de alumnos que respondieron: _____

La información que se detalla a continuación sintetiza las apreciaciones del alumnado acerca del desempeño docente que usted tuvo durante el semestre. Se precisa el puntaje total alcanzado en esta evaluación y los subtítulos correspondientes a las áreas exploradas por el cuestionario # 2.

Desempeño Docente:	Excelente	Muy Bueno	Buena	Regular	Insuficiente	Total
Alumnas/as que calificaron al profesora/a:	%	%	%	%	%	%

Calificación del Desempeño Docente	Puntuación	Categoría

Áreas de habilidades docentes:

Área	Puntuación	Categoría
1. Organización de curso	1.1 1.2	
2. Dominio de la temática	1.4	
3. Manejo de recursos	1.5	
4. Ejecución del acto didáctico	1.3 1.8	
5. Fomento del razonamiento y la investigación	1.9	
6. Evaluación	1.10 1.11	
7. Responsabilidad	1.6 1.7	
8. Total	De 1.1 a 1.11/ 11	



DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
ALIA PROFESORA REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES

Fecha:
Pág.:
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Áreas de las habilidades docentes

Área	Puntuación	Calificación
1. Organización del curso a. Presentó el programa del curso hasta la tercera semana de clases, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía. b. En el desarrollo de las clases, siguió el programa proporcionado originalmente a los alumnos.		
2. Dominio de la temática a. Domina con profundidad los temas de la materia.		
3. Manejo de recursos a. Empleo suficientes materiales, bibliografía y otros medios de enseñanza.		
4. Ejecución del acto didáctico a. Su forma de conducir las clases me permitió entender la materia. b. Propició la participación activa de los alumnos en las clases.		
5. Fomento del razonamiento y la investigación a. Durante el curso incentivó la investigación y/o las actividades complementarias como asistencia a eventos, visitas técnicas o de observación, exposiciones, etc.		
6. Evaluación a. Las preguntas o temas de los exámenes y pruebas fueron redactados con claridad y correspondieron a los contenidos revisados con el profesor. b. Los exámenes y pruebas promovieron el razonamiento.		
7. Responsabilidad a. Asistió puntualmente a las clases programadas y cumplió con el horario de clases asignado. b. Estableció una relación de respeto, cordialidad e imparcialidad en su trato con los alumnos.		

REFORMA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE.- APROBADO EN SEGUNDA LECTURA SEGUN
ACTA DEL 22 DE AGOSTO DE 2006.- DOCUMENTO ANEXO AL ACTA.
L.O. CERTIFICO!

AB. GUILLERMO VILLACRES SMITH
SECRETARIO GENERAL

